



Inicio | 2 Planes Anuales | 3. Procesos de Selección | 4 Subasta Inversa | 5 Convenio Marco | 6 Compras Corporativas | 7 CUBSO

Oportunidad de Negocio | Estadísticas de Procesos | RSS

Bienvenido(a) () Señor Proveedor, reciba las Oportunidades de Negocio con el Estado en su correo electrónico... **Regístrese en la Opción MI PERFIL!!!...** Tuesday 01 de July de 2014, 02:15:11 PM

Buscador de procesos de selección

Convocatoria
 AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .4-2014/HVLH (convocatoria : 2) MENOR CUANTIA en la modalidad de CONVOCATORIA

Entidad Contratante
 HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA ()
 (Telef :)

Dirección
 AV DEL EJERCITO 600 LIMA (LIMA)

Síntesis
 adquisición de alimentos para personas por un anyo

Objeto
 BIENES

Valor Referencial
 Soles : 154,317.64

Derecho de participar
 Gratuito

Costo de reproducción de las bases
 Soles : 15.00

Lugar de registro de participantes
 AV PEREZ ARANIBAR N° 600 MAGDALENA DEL MAR
 Informado el día 27/05/2014 10:16 horas

Calendario		
Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin
convocatoria	27/05/2014 00:00	27/05/2014 00:00
registro de participantes	28/05/2014 08:00	04/06/2014 16:00
presentacion de propuestas	05/06/2014 08:00	05/06/2014 00:00
calificación y evaluación de propuestas	06/06/2014 00:00	06/06/2014 00:00
otorgamiento de la buena pro	09/06/2014 08:00	09/06/2014 00:00

ULTIMA ETAPA : OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO el 09/06/2014,

Otras Acciones de la Convocatoria
1 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O AUTORIZA LA REALIZACION DEL PROCESO, R.A. N° 023-2014-OEA-HVLH, , , informado el día 27/05/2014 10:14
2 RESUMEN EJECUTIVO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO, , , , informado el día 27/05/2014 10:14
3 ACTA DE BUENA PRO, , , , informado el día 09/06/2014 12:31
4 BUENA PRO CONSENTIDA, , CONSENTIMIENTO AUTOMATICO, , informado el día 17/06/2014 00:26

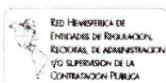
Bases	Resumen Ejecutivo	Absolución de Consultas y Observaciones	Absolución Consultas	Absolución Observaciones	Pronuncia. Entidad	Pronuncia. OSCE	Bases Integradas	Acta de Evaluación Técnica	Cuadro Comparativo y/o Actas	Acta Buena Pro	Notificación Suscripción de Acuerdo	Resolución de Recurso de Apelación de la Entidad	Resolución de Recurso de Apelación del Tribunal
27/05/2014 10:14 Tamaño 646 Kb.	27/05/2014 10:14 Tamaño 1,328 Kb.								09/06/2014 12:31 Tamaño 4,510,274 Kb.	09/06/2014 12:31 Tamaño 4,510,274 Kb.			

Item	Descripción	Familia Catálogo	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Referencial	Plazo(s) de entrega	Garantía de seriedad de oferta	Beneficio de la ley 27633	MYPE	Cantidad Adjudicada	Monto Adjudicado
1	ITEM/PAQUETE N° 01 - MISCELANEAS	A502017	1.00	Paquete	154,317.64	0		BUENA PRO CONSENTIDA informado el 17/06/2014 por SEACE			
	(10103743708) MENDOZA RODRIGUEZ HECTOR CARLOS							SI	SI	1	152,462.70

Total de registros encontrados : 1

Páginas : 1

[Ver Contratos](#) | [Regresar](#)



Centro de Consultas : 614-3636

Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Internet Explorer 6.0 SP1 ó superior y contar con una resolución mínima de pantalla de 800x600





Dirección General

RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 216-2013-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 20 de octubre de 2013

Visto; la Nota Informativa Nº 302-2013-OEA-HVLH/MINSA, emitido por el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Victor Larco Herrera", mediante el cual propone la designación del Comité Especial del proceso de selección de Licitación Pública Nº 003-2013-HVLH "Adquisición de Alimentos para Personas por Un Año" -Primera Convocatoria;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 015-2013-DG-HVLH, de fecha 21 de enero de 2013, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Hospital "Victor Larco Herrera" Unidad Ejecutora 032 Pliego 011 Ministerio de Salud, correspondiente al Año Fiscal 2013;

Que, el artículo 24º de Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1017, modificado por la Ley Nº 29873, en adelante –la Ley-, señala que el órgano encargado de las contrataciones tendrá a su cargo la realización de los procesos de adjudicación de menor cuantía. En estos casos el Titular de la Entidad podrá designar a un Comité Especial ad hoc o permanente, cuando lo considere conveniente;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 27º del Decreto Supremo 184-2008-EF-Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1017 que aprobó la Ley de Contrataciones del Estado, y su modificatoria, en adelante –El Reglamento- el titular de la Entidad o el Funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como Presidente, cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y suplente; la decisión será notificada a cada uno de los miembros;

Que, con el documento del Visto, la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial del proceso de selección de Licitación Pública por Un Año Nº 003-2013-HVLH "Adquisición de Alimentos para Personas por Un Año", en el Hospital Víctor Larco Herrera, siendo de su competencia la conducción, organización y ejecución, conforme lo establece el artículo 31º de –El Reglamento-;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, y del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración; y,

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 1017 – Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria, el Decreto Supremo Nº 184-2008-EF – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y su modificatoria, en concordancia con lo previsto en el literal c) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Victor Larco Herrera", aprobado por Resolución Ministerial Nº 132-2005/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al Comité Especial del Proceso de Selección de Licitación Pública N° 003-2013-HVLH "Adquisición de Alimentos para Un Año", para el Hospital Víctor Larco Herrera, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|--|------------|
| ➤ Lic. Carmen Rosa Díaz Tejada | Presidente |
| ➤ Ing. Hugo Julio García Vargas | Miembro |
| ➤ Sr. Sr. Carlos Justo Pumaricra Padilla | Miembro |



MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|--|------------|
| ➤ Lic. Nelly Vásquez Delgado de Rentería | Presidente |
| ➤ CPC Miguel Ángel Taboada Castillo | Miembro |
| ➤ Sr. José Luis Mendoza Carrillo | Miembro |



Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el artículo 27º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Regístrese y comuníquese

Ministerio de Salud
Hospital Víctor Larco Herrera
Mesa de Partes
14 de Julio de 2013

CAEL/JWBV/MYRV

- Oficina Ejec. de Administración
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina de Logística
- Miembros del Comité

